



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
artesanías de colombia.s.a.

FORMATO

Formulario de programas y proyectos

CODIGO: FORFAT10

Documento vigente a partir de:

2005 / 10 / 28

VERSIÓN: 5

Página 1 de 10

#	Concepto
A	Nombre del Proyecto, tipo y beneficiarios:
1	Nombre del proyecto: “Asesoría y Asistencia Técnica para la cualificación del Mercado de Sanalejo en Medellín”
2	Beneficiarios directos: 528 comercializadores, artesanos y productores de artes manuales que participan en los eventos que organiza o autoriza la Alcaldía de Medellín.
3	Beneficiarios indirectos: 1.500 personas de la comunidad, familiares de los artesanos y productores de artes manuales
B	Localización geográfica (incluir mapas):
4	Departamentos(s): Antioquia. Municipio(s): Medellín
5	Vereda(s): N/A Resguardo(s): N/A
C	Características básicas:
6	Oficios artesanales que atenderá el proyecto: Textiles (29 personas) Tejeduría (34 personas) Cerámica (63 personas) Bisutería (78 personas) Cuero (39 personas) Joyería y metalistería (54 personas) Madera y materiales afines (46 personas) Muñequería (20 personas) Porcelanicrom (17 personas) Varias técnicas mixtas con grupos poco representativos (67).
7	Antecedentes: La Alcaldía de Medellín se ha propuesto elevar la calidad de los productos que se exhiban en el Mercado de Sanalejo, los primeros sábados de mes, con incidencia en la participación de los artesanos de Medellín que participan en la Feria Nacional Artesanal de julio, para de esta manera cualificar y posicionar mejor los eventos. Para ello la Secretaría de Turismo de Medellín solicitó la asesoría y asistencia técnica de Artesanías de Colombia, entidad a la que se le reconoce su Know How y el éxito en su gestión ferial con sus programas como Expoartesanías, Feria artesanal realizada anualmente que se encuentra en su XV versión, y con otras ferias artesanales como Manofacto, Eje Cafetero y Artes Manuales. Para esta oportunidad se tiene como experiencia cercana, en un nivel similar la Feria de Tulúa 2005, cuando cumplió 50 años, organizada por la Junta de ferias y fiestas de Tulúa, que tuvo la asesoría de Artesanías de Colombia, en lo relativo a la selección y mejoramiento del producto en el área artesanal y del mecató, así como la preparación de los participantes para una actuación más exitosa, junto con la señalización completa del recinto ferial. Cabe anotar que nuevamente se han contratado los servicios de Artesanías de Colombia para 2006
8	Principales problemas que enfrenta el sector artesanal que atenderá el proyecto (Justificación): 8.1. En el mercado de Sanalejo se da la participación indiscriminada de comerciantes, vendedores de plantas ornamentales, de artesanos y productores de artes manuales con productos que período tras período son exhibidos, sin variación o innovación, cuyo impacto decrece paulatinamente en los compradores que visitan el evento artesanal, disminuyendo con ello las posibilidades de venta o comercialización. 8.2. Muchos productos no reúnen estándares de calidad que los compradores y los organizadores esperan de las artesanías y artes manuales que ocupan un lugar en el Mercado de Sanalejo, por lo que se hace necesario orientarles sobre conceptos de calidad.



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
artesanías de Colombia s.a.

FORMATO

Formulario de programas y proyectos

CODIGO: FORFAT10

Documento vigente a partir de:

2005 / 10 / 28

VERSIÓN: 5

Página 2 de 10

	<p>8.3. En su mayor parte, ni los comercializadores ni los productos poseen ni empaque ni imagen corporativa, elementos que pesan en la decisión de compra por parte del visitante, y que eventualmente le permiten un mejor posicionamiento en otros nichos diferentes al mercado.</p> <p>8.4. La mayoría de los productos no se exhiben de manera adecuada, que permita hacer más visible sus atributos e inducir la compra.</p> <p>8.5. Los expositores requieren capacitación sobre la manera cómo deben prepararse y participar en eventos feriales.</p> <p>8.6. Muchos de los participantes en el mercado de Sanalejo no tienen productos que encajen dentro de los parámetros de artesanía o manualidad, con lo que contribuyen a rebajar la imagen del mercado. Es indispensable efectuar una evaluación y selección de los productos que pueden participar y establecer una normatividad clara.</p>
9	<p>Objetivo general (Finalidad): Elevar la calidad y diseño de los productos, así como la exhibición de artesanías y artes manuales que se presenta en el Mercado de Sanalejo, para hacer el evento más competitivo, con mayor reconocimiento en la ciudad y ejemplo para eventos similares en otras localidades, mediante la selección y asesoría de productos a exhibir.</p>
10	<p>Objetivos específicos:</p> <p>10.1. Efectuar la selección, mejoramiento e innovación de productos artesanales y de artes manuales acordes con las tendencias del mercado, que satisfagan las expectativas del gobierno metropolitano y causen impacto en los compradores que visiten el evento, logrando mayores ventas.</p> <p>10.2. Productos artesanales y artes manuales con mejor calidad y diseño, empaque e imagen corporativa.</p> <p>10.3. Artesanos y productores de artes manuales con conocimiento sobre la forma como deben participar en eventos feriales y como exhibir mejor su producto para realzar sus atributos e inducir a compra.</p> <p>10.4. Artesanos y productores de artes manuales con mayor capacidad creativa y conocimientos sobre tendencias del mercado.</p> <p>10.5. Mercado de Sanalejo con muestra artesanal y de artes manuales con un porcentaje de 40% de productos innovados y/o mejorados.</p> <p>10.6. Incremento en las ventas de productos artesanales y de artes manuales superiores al promedio de ventas de los mercados de Sanalejo.</p>
11	<p>Resultados a entregar (productos, metas cuantificables)</p> <p>11.2 Propuesta para el mejor montaje del mercado de Sanalejo con distribución del espacio por áreas y subáreas según oficios artesanales o uso. Establecimiento de criterios de selección para el mercado</p> <p>11.3 Participantes evaluados y seleccionados para participar en el mercado de Sanalejo.</p> <p>11.4 Beneficiarios con identidad gráfica, empaque y presentación final del producto.</p> <p>11.5 Beneficiarios preparados para optimizar el montaje y exhibición del producto artesanal, participando en mejores condiciones que en anteriores oportunidades.</p> <p>11.6 Evento con nueva presentación e imagen.</p> <p>11.7 Resultados de encuestas de evaluación y de satisfacción.</p>
12	<p>Actividades previstas para contribuir a la solución de los problemas señalados (cuantificadas y organizadas en el cronograma)</p> <p>Preparación del Mercado de Sanalejo</p> <p><i>12.1 Propuestas distribución del espacio por áreas y subáreas temáticas para el Mercado de Sanalejo.</i> Se requieren 2 Asesores que visiten el mercado para conocer su situación y distribución actual y</p>



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
artesanías de colombia.s.a.

FORMATO

Formulario de programas y proyectos

CODIGO: FORFAT10

Documento vigente a partir de:

2005 / 10 / 28

VERSIÓN: 5

Página 3 de 10

posteriormente durante un término de 1 mes trabajen sobre una propuesta de distribución por temas, tipología de productos o por oficios, la cual se presentará a la Alcaldía. Se incluirá la formulación de normas o criterios para selección de participantes.

Según lo considere la Alcaldía, puede adelantarse el diseño de dos stands modelo, estandar para ser implementado en el mercado, para los diferentes oficios y productos a exhibir. Este trabajo se realizaría en 1 mes, a cargo de un diseñador arquitectónico o industrial, a nivel de dibujo y planos técnicos con propuestas de materiales, ensamble, entre otros aspectos (se realizaría desde Bogotá).

12.2 Evaluación y selección de producto.

Esta actividad será realizada por Diseñadores, con una intensidad de 1 hora por expositor.

De acuerdo con el número de participantes en el Mercado de Sanalejo con una intensidad horaria de atención diaria por parte de cada diseñador de 8 horas, 5 días a la semana y 4 horas 1 día a la semana, para un total de dedicación mensual de 176 horas, se requieren 3 diseñadores durante 1 mes cada uno, que atenderán 528 participantes. Se plantea omitir de esta evaluación a los vendedores de plantas, para quienes se sugiere dar un manejo especial, con ubicación específica en caso de que se quiera mantener la venta de este producto en el mercado.

12.3 Taller Creativo para fortalecimiento de identidad regional – nacional.

Actividad grupal orientada solo para productores.

Se realizará a cargo de Diseñadores Industrial y textil, con grupos de 20 personas máximo, con una intensidad de 4 horas c/taller.

Se estima que el trabajo se podrá realizar con un máximo de 400 personas que sean realmente productoras.

Para ello se requiere la disponibilidad de 2 diseñadores durante 1 semana cada uno

12.4 Asesoría para mejoramiento de calidad y diseño, y diversificación de productos

Asesoría personalizada solo para productores

Se realizarán 5 sesiones por persona, c/u de 1 hora, dependiendo de la evolución del beneficiario en el proceso. También se efectuarán sesiones grupales con una duración total de 24 horas para cada grupo de 20 personas máximo.

De acuerdo con lo expuesto, se calcula que se requieren 2.000 horas para atención individualizada y 480 horas de atención grupal, a las 400 personas que se presume pueden ser productoras, para un total de dos meses presenciales. Se requiere adicionalmente tiempo por parte de los diseñadores para diligenciar las fichas de diseño de producto que se entregarán a cada asesorado, que se constituye en tiempo no presencial.

De acuerdo con lo expuesto, se demandan 8 diseñadores durante 3 meses c/u.

12.5 Desarrollo e implementación de identidad gráfica por stand o empresa.

Asesoría personalizada con 3 sesiones de 1 hora c/u a la totalidad en participantes en el mercado (528 personas), y sesiones grupales con una duración total de 24 horas por grupo de 20 personas; se requieren por lo menos 2 horas no presenciales por beneficiario para el desarrollo de la propuesta gráfica final.

De acuerdo con lo expuesto, se requieren 8 diseñadores gráficos por un período no inferior a 3 meses de servicio.

12.6. Conferencia sobre participación en eventos feriales (General al total de participantes).

A cargo de un profesional de Artesanías de Colombia con manejo del tema, con apoyo de presentación visual.

Se realizará en 1 día, con una duración de 5 horas.

12.7 Asesoría en montaje y desmontaje de stands y exhibición del producto



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
artesanías de colombia.s.a.

FORMATO

Formulario de programas y proyectos

CODIGO: FORFAT10

Documento vigente a partir de:

2005 / 10 / 28

VERSIÓN: 5

Página 4 de 10

Atención personalizada con 3 sesiones de 1 hora por beneficiario, y sesiones grupales con una duración total de 24 para cada grupo de 20 personas. (orientado a 528 expositores)
Se requieren 8 Diseñadores Industriales por un período de 1 ½ mes.

12.8 Coordinación, seguimiento e informe

Se efectuará a lo largo de la ejecución a cargo de un profesional de la Subgerencia de Desarrollo de Artesanías de Colombia, quien tendrá a su cargo la coordinación con la Alcaldía de Medellín para garantizar los desplazamientos de los asesores, la convocatoria de los beneficiarios del proyecto, la disponibilidad de infraestructura locativa y de materiales de apoyo para realizar las diferentes asesorías.

- 13 **Metodología** (Descripción de la forma como se ejecutará el proyecto y logística prevista o requerida)
Para desarrollar las actividades se tendrán en cuenta los objetivos del mercado, las condiciones del participante y el entorno.
El desarrollo de las asesorías estará a cargo de especialistas en la temática respectiva, que facilitarán el aprendizaje de nuevos conceptos, de manera que los participantes asimilen y puedan poner en práctica los conocimientos que se imparten.
Los asesores entregarán a los artesanos fotocopia del tema tratado como material de apoyo, que podrán consultar como ayuda memoria durante la puesta en práctica de los procesos aprendidos.

Para efectos de realizar una atención personalizada y acorde con el perfil del diseñador asesor, se plantea trabajar con grupos de 20 personas máximo para el caso de sesiones grupales. También se tendrán asesorías individuales para atender el producto específico.

En el desarrollo de las actividades los instructores y asesores dejarán ejercicios para ser realizados por los participantes, que luego serán revisados, evaluados y corregidos, con el fin de hacer un seguimiento continuo a lo aprendido y propiciar que, tanto el instructor como el aprendiz se retroalimenten en conocimientos y desarrollen destrezas y fortalezas que redunden en una producción más competitiva.
Los asesores incentivarán a los participantes para que asistan con regularidad y puntualidad a las actividades programadas, llevando un estricto control de asistencia, que permitirá establecer el interés y compromiso de los beneficiarios.
Al finalizar las diferentes actividades se aplicará una encuesta de satisfacción a los beneficiarios, cuya información será tabulada y entregada a la Alcaldía, como retroalimentación sobre la percepción de los beneficiarios sobre los servicios prestados o sobre la pertinencia de sus contenidos para su quehacer en la artesanía o manualidad.
Es fundamental la participación de un equipo de profesionales o asesores de la Alcaldía de Medellín en cada actividad, de manera que se informen y comprendan la finalidad de las asesorías y se constituyan en promotores con la comunidad que participe en eventos futuros, para que el proyecto tenga el impacto esperado en el mediano plazo, existiendo continuidad y claridad en los criterios trabajados.
El coordinador de las actividades por parte de Artesanías de Colombia controlará el cumplimiento del cronograma que se apruebe y de velar por la optimización de los recursos con los que se ejecutará el proyecto.
Artesanías de Colombia entregará una constancia de participación a cada una de los beneficiarios, siempre y cuando asistan al menos al 85% de las sesiones de trabajo.

- 14 **Impacto esperado del proyecto**
En lo económico
14.1. En los artesanos y productores de artes manuales
Conciencia sobre la importancia de desarrollar productos de excelente calidad, con diseños innovadores, que



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
artesanías de colombia.s.a.

FORMATO

Formulario de programas y proyectos

CODIGO: FORFAT10

Documento vigente a partir de:

2005 / 10 / 28

VERSIÓN: 5

Página 5 de 10

	<p>respondan a las tendencias y necesidades del mercado, así como sobre la importancia de desarrollar la capacidad creativa para diversificar producto antes de que sature el mercado; de realizar una buena exhibición del producto, que exalte sus atributos de prepararse para participar en eventos feriales y entrar en contacto directo con el cliente, todo lo cual le dará mayores posibilidades para invertir en el negocio y mejorar las condiciones de vida del expositor y su familia.</p> <p>14.2. En los funcionarios de la Alcaldía de Medellín vinculados con la organización de los eventos: Claridad sobre la importancia de desarrollar cada vez más competencias en las personas que participan en la organización y coordinación de eventos feriales, así como elevar la calidad de los eventos, año a año, con el fin de posicionarlos más.</p> <p>14.3. En la economía de la región: Dinamización del sector productivo de la artesanía y las artes manuales, favoreciendo los índices de ocupación en la región. En lo social</p> <p>14.4. Mayor conciencia en los artesanos y productores de artes manuales sobre su papel clave como miembros de la sociedad y representantes de diversas expresiones culturales nacionales.</p> <p>14.5. Por lo menos 50% de beneficiarios con un mejor concepto de si mismos como artesanos y de su actividad productiva, como signo de estatus, portadora de tradición y conocimientos valiosos En lo ambiental</p> <p>14.6. Mejor aprovechamiento y uso de los espacios públicos, generando ambientes más sanos y acogedores con énfasis cultural y comercial, con manejo estético satisfactorio e impactante.</p>
15	<p>Sostenibilidad de los resultados obtenidos (o continuidad en los avances logrados)</p> <p>Si bien la labor efectuada con artesanos y productores de artes manuales genera un impacto inmediato y visible en el corto plazo, en los primeros eventos que se realicen, la sostenibilidad estará dada en la medida en que se cuente con el acompañamiento de las entidades locales (como la Alcaldía o sus diferentes dependencias), que tengan criterios claros sobre el propósito y los medios para mantener o elevar el estatus de los eventos feriales. Por ello es fundamental su participación no sólo durante el desarrollo del proyecto y las asesorías previstas sino con posterioridad al mismo.</p> <p>Es importante plantear otras fases en las cuales se retomen, actualicen y profundicen los temas tratados y se haga, seguimiento y evaluación, cuyos resultados pueden brindar elementos importantes a las entidades partícipes para establecer alianzas sólidas que contribuyan al desarrollo del sector artesanal y los bocados tradicionales de la región, con otro tipo de intervenciones.</p>
16	<p>Replicabilidad:</p> <p>Este proyecto es fácilmente replicable en otras localidades del mismo departamento o en otros departamentos de Colombia, y de ello es un buen referente el proyecto ejecutado en Tulúa – Valle/05, en convenio entre Artesanías de Colombia y la Junta de ferias de Tulúa.</p> <p>De otra parte:</p> <ul style="list-style-type: none">* Los conocimientos adquiridos por los beneficiarios, serán aplicados por ellos en las futuras participaciones en eventos feriales. Los participantes en el proyecto podrán multiplicar los conocimientos adquiridos entre los demás miembros de sus talleres y entre otras personas que se interesen por el mejoramiento de la calidad de los productos* A cargo de los funcionarios de la Alcaldía de Medellín pueden efectuarse talleres en que se invite a funcionarios o delegados de otros municipios del departamento, en las cuales se les oriente sobre los temas tratados, o se les ilustre sobre las posibilidades de implementar proyectos similares con el apoyo de Artesanías de Colombia S.A.
17	<p>Duración del proyecto: 5 meses</p>
	<p>Fecha de inicio: junio/06</p>
	<p>Fecha terminación: noviembre/06</p>
18	<p>Limitaciones y riesgos del proyecto:</p>



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
artesanías de colombia s.a.

FORMATO

Formulario de programas y proyectos

CODIGO: FORFAT10

Documento vigente a partir de:

2005 / 10 / 28

VERSIÓN: 5

Página 6 de 10

<p>Insuficiencia de recursos requeridos, Demora en los desembolsos de la entidad financiadora, Desmotivación de la comunidad por demoras en la ejecución del proyecto, Falta de apropiación del proyecto por parte de los actores locales, situación de orden público, situaciones imprevistas que impidan el desplazamiento de ejecutores y beneficiarios, Interrupción por causas naturales en vías de comunicación, Factor climático, Falta de interés hacia el proyecto por parte de las entidades regionales. Inadecuada definición o falta de claridad en el propósito que se pretende con el Mercado de Sanalejo y en la generación de estrategias y medidas, como reglamentos claros).</p>				
D Costo y aportantes				
19	Costo y aportantes:	Col \$	%	Entidades Aportantes
20	Valor total del Proyecto:	454'106	100.0	
21	Cofinanciación solicitada	454'106	100.0	Alcaldía de Medellín
22	Otros aportes:			
	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos propios - Comunidad beneficiaria - De ONGs - Del gobierno Nacional - Del gobierno Departamental - Del gobierno Municipal - De empresas privadas - Otros 			
E Entidades y personas responsables:				
23	Entidad que presenta el proyecto o programa: Artesanías de Colombia NIT: 860-007887-8			
24	Representante Legal: Cecilia Duque Duque			
25	Dirección: Carrera 2 #18 A-58 Bogotá D.C.			
26	Teléfono: (1)336-3959 (1)282-5194	Fax: (1) 337-5964	E.mail: desarrollo@artesaniasdecolombia.com.co	
27	Fecha de formulación del proyecto o programa: 20 de febrero de 2006 a Abril 11 de 2006			
28	Fecha de presentación: Abril 17 de 2006			
29	Fecha de actualización: N/A			
30	Entidad ejecutora: Artesanías de Colombia, S.A.		NIT: 860-007887-8	
31	Representante Legal: Dra. Cecilia Duque Duque. Gerente General			
32	Dirección: Carrera 2 #18 A-58	Ciudad: Bogotá, D.C.	Dpto: Cundinamarca	
33	Director del Proyecto: Carmen Inés Cruz			
34	Telf: (1)336-3959	Fax: (1) 337-5964	E. mail: cicruz@artesaniasdecolombia.com.co	
35	Coordinador del Proyecto: María Gabriela Corradine Mora			
36	Telf: (1) 336-3959 (1)282-5194	Fax: (1) 337-5964	E.mail: gcorradine@artesaniasdecolombia.com.co	
37	Entidad o comunidad que tuvo la iniciativa del proyecto: Alcaldía de Medellín – Secretaría de Turismo de Medellín			
38	Interlocutor por la comunidad: Luz Helena Naranjo Ocampo – Subsecretaria de Turismo de Medellín			
39	Dirección: Calle 44 N° 52 -165	Ciudad: Medellín	Dpto: Antioquia	
40	Telf: 232-4022	Fax:	E.mail: luz.naranjo@medellin.gov.co	



FORMATO

CODIGO: FORFAT10

Documento vigente a partir de:

2005 / 10 / 28

Formulario de programas y proyectos

VERSIÓN: 5

Página 7 de 10

41	<p>Otros aspectos:</p> <p>41.1 Lugar: La Alcaldía de Medellín designará un sitio de trabajo para que los especialistas puedan desarrollar la planeación, atender a los artesanos, productores de artes manuales y productores de bocados tradicionales convocados, y almacenar productos temporalmente. Adicionalmente la Alcaldía proveerá las instalaciones físicas para la realización de los eventos artesanales así como toda la infraestructura, logística y materiales.</p> <p>41.2 Los equipos necesarios para el seminario sobre “Cómo participar en eventos feriales” (Video beam, T.V., computador, etc.) y los refrigerios para los asistentes serán suministrado por la Alcaldía de Medellín (500 beneficiarios).</p> <p>41.3 Horarios: Por precisar según conveniencia</p> <p>41.4. Los criterios de selección de los beneficiarios del Sanalejo deben estar claramente definidos por la Alcaldía y proporcionados o trabajados conjuntamente con el Asesor para la organización y distribución del recinto ferial y sus áreas.</p>
42	<p>Estado actual del proyecto (fecha): en gestión</p>
43	<p>Observaciones:</p> <p>Ante la dificultad en efectuar una división taxativa por oficios o productos, con base en el listado de participantes proporcionado por la Alcaldía de Medellín, se efectuó una distribución tentativa del listado de 542 personas, así como el tipo de asesor específico (Diseñador) que atenderá al oficio, así:</p> <ul style="list-style-type: none">• Textiles, que incluye los diferentes tratamientos y acabados efectuados a las telas: 29 personas D.Textil• Tejeduría: 34 personas D.Textil• Cerámica: 63 personas D.Ind• Bisutería: 78 personas D.Ind joyero• Cuero: 39 personas D.Ind• Joyería y metalistería: 54 personas D.Ind joyero• Madera y materiales afines: 46 personas D.Ind• Muñequería: 20 personas D.Textil• Porcelanicrom: 17 personas D.Ind• Varias técnicas no representativas o no claramente definidas: 67 personas D.Ind• Otros productos que no aplican como manualidad o artesanía: (86 personas) <p>Entre estos se identifican a 14 con productos de comidas, antigüedades, plantas y otros difíciles de clasificar.</p> <p>Las actividades de diseño serán orientadas exclusivamente a productores de artesanías y artes manuales, que se estiman en 456 personas, que no obstante serán identificados tras la actividad de selección. La propuesta se basa en 400 productores.</p> <p>Se plantea que los beneficiarios tengan disponibilidad horaria de 4 horas diarias, todos los días, para efectos de distribuir la atención en grupos por jornadas y programar más fácilmente la atención. Los horarios serán acordados con los beneficiarios según el cronograma de actividades del asesor y su disponibilidad de tiempo.</p> <p>Se requiere por lo menos dos personas de logística, encargadas de contactar, informar y convocar a los beneficiarios, asignadas por la Alcaldía de Medellín.</p>
44	<p>Archivo electrónico: \\Servidor\artesanias\Subgerencia desarrollo\ISO Formatos Desarrollo\03 Formulación Proyectos FORFAT10\proyectos en formulacion\Proyectos Gabriela\Medellin\mercado san alejo medellin 2006.doc</p>

